

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES.-

El Contrato consiste en la explotación y mantenimiento de las obras viales y estructurales del corredor que conecta Av. Suiza con Av. Las Rejas en los límites de las comunas de Estación Central y Cerrillos. Une una gran extensión del anillo intermedio de circunvalación al interior de la ciudad de Santiago, con un estándar de vía urbana que permite el desplazamiento del transporte público, logrando así, disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 15 de Diciembre de 2007, según Decreto DGOP N°4175 de fecha 14 de Diciembre de 2007.

Esta Conexión tiene una longitud aproximada de 3.0 km., se inicia en el cruce Av. Suiza con Av. Pedro Aguirre Cerda en dirección al norte, con un perfil de dobles calzadas de 3 pistas finalizando en calle Titán. Al llegar a la Autopista del Sol (Autopista Santiago-San Antonio), el Contrato ostenta un viaducto de dobles calzadas de 3 pistas por sentido, de una longitud aproximada de 150 m. El corredor finaliza en la intersección de Av. Las Rejas con Calle Las Violetas, aproximadamente 100 m. al sur de Alameda.

El plazo de la concesión es 14 años y el proyecto será financiado con los ingresos provenientes del pago de los servicios del transporte público, lo cual será garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.

<b>Nombre del Contrato</b>	<b>Concesión Internacional Conexión Suiza Las Rejas</b>
<b>Sociedad Concesionaria</b>	Conexión Las Rejas S.A.
<b>Decreto de Adjudicación</b>	DS MOP N° 178 del 22.03.2005
<b>Inicio de Concesión</b>	02 de Junio de 2005
<b>Resolución Puesta en Servicio Provisoria (PSP)</b>	01 de Diciembre de 2006
<b>Resolución Puesta en Servicio Definitiva (PSD)</b>	14 de Diciembre de 2007
<b>Plazo de Concesión</b>	56 Trimestres
<b>Término del contrato</b>	30 de Noviembre 2020
<b>Kilómetros Concesionados</b>	2,949 Kilómetros
<b>kilómetro de:</b>	<b>inicio</b> 0,168
	<b>termino</b> 3,160
<b>Inversión Oferta Oficial Materializada</b>	UF 846.695,54
<b>Convenios complementarios</b>	D.S. MOP N° 416 del 07 septiembre 2007
<b>Accionistas y su participación</b>	Empresa Constructora BELFI S.A. 50% CMB-PRIME Administradora Fondos de Inversión 33% Camino Nogales Puchuncavi S.A. 17%
<b>Asesoría Inspección Fiscal</b>	
<b>Fono Emergencia</b>	2778 16 54
<b>Página WEB concesionaria</b>	



Esquema del Corredor

## CONCESIÓN SUIZA LAS REJAS

SEPTIEMBRE 2018

## 2.- INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

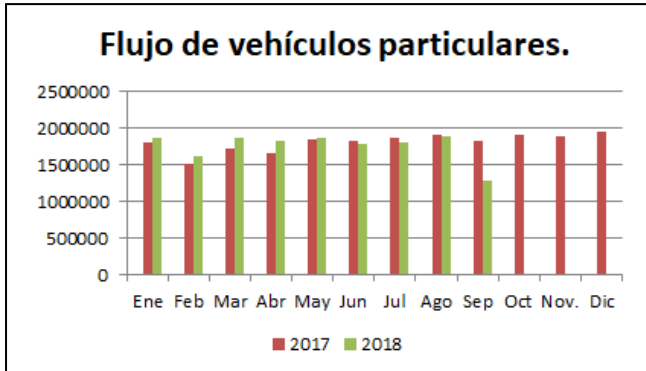


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2017-2018 Vehículos Particulares  
Fuente: Elaboración AIF.

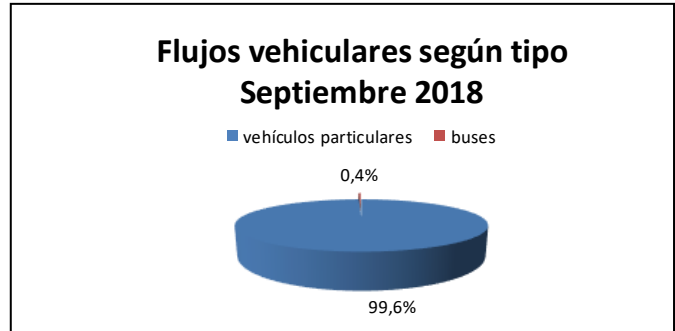
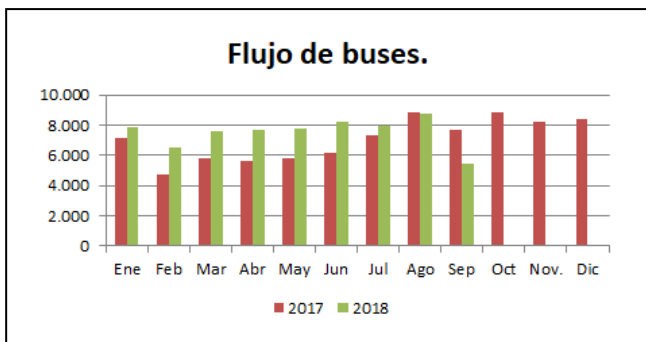


Gráfico N°3: Distribución Flujos de septiembre 2018, por categoría de vehículo  
Fuente: Elaboración IF.



El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores ubicados en 2 puntos del contrato, uno entre las calles Pedro Aguirre Cerda y Tucapel y el otro entre Camilo Henríquez y las Azucenas.

Durante el mes de Septiembre de 2018 se registraron un total 1.290.982 vehículos, de los cuales 1.285.571 corresponden a vehículos particulares y 5.411 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 99,6% y al 0,4% respectivamente.

Gráfico N°2: Flujos Mensuales Comparativos 2017-2018 Buses  
Fuente: Elaboración AIF.

## Flujo vehicular últimos 5 años.

CUADRO DE FLUJO VEHICULAR ÚLTIMOS 5 AÑOS													
Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2013	1.852.810	1.581.644	1.865.791	1.257.863	1.674.719	1.292.584	1.353.837	1.548.905	1.564.445	1.625.550	1.537.168	1.361.701	18.417.017
2014	1.525.575	1.302.210	1.496.680	1.487.940	1.576.988	1.509.713	1.720.985	1.777.740	1.449.056	1.749.704	1.816.729	1.666.138	19.079.458
2015	1.745.721	1.496.816	1.616.116	1.589.462	1.760.651	1.683.076	1.717.948	1.725.006	1.723.497	1.763.208	1.728.035	1.870.650	20.420.186
2016	1.771.708	1.427.629	1.511.017	1.753.574	1.827.127	1.754.755	1.856.271	1.912.205	1.847.804	1.878.994	1.827.528	1.980.228	19.837.823
2017	1.807.263	1.509.873	1.725.780	1.653.139	1.844.937	1.823.564	1.858.808	1.900.439	1.818.095	1.900.439	1.876.036	1.941.930	21.660.303
2018	1.864.589	1.623.559	1.880.570	1.824.095	1.862.185	1.796.820	1.807.722	1.884.386	1.290.982				15.834.908

Fuente: Elaboración AIF.

CONCESIÓN SUIZA LAS REJAS

SEPTIEMBRE 2018

3.- ACCIDENTABILIDAD.-

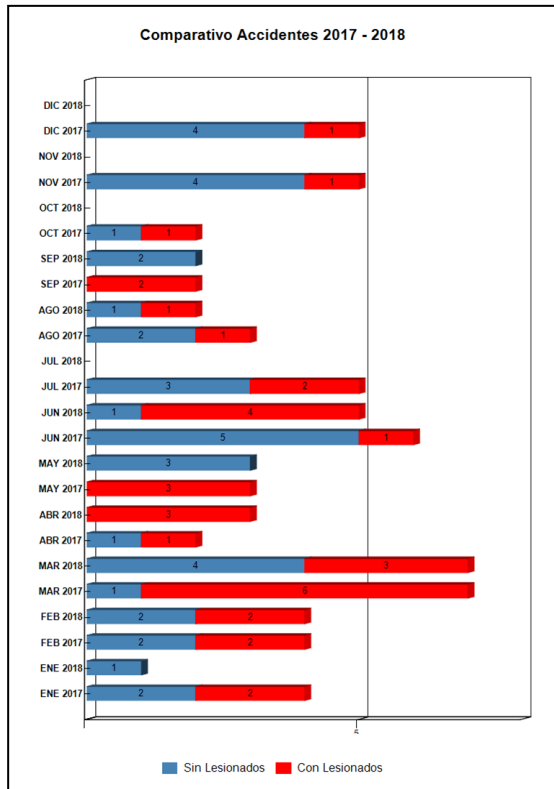


Grafico N° 4: Accidentes Septiembre 2018, Accidentes sin Lesionados, Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP. Reporte 33 "Comparativo de accidentes entre años".

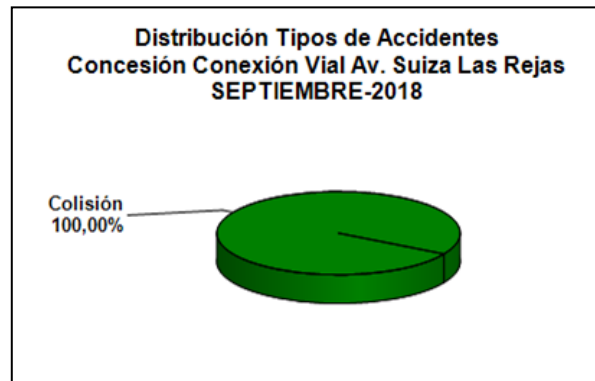


Grafico 5: Distribución de tipos de Accidentes Mensuales. Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP. Reporte 63 "Grafico de distribución de accidentes por tipo".

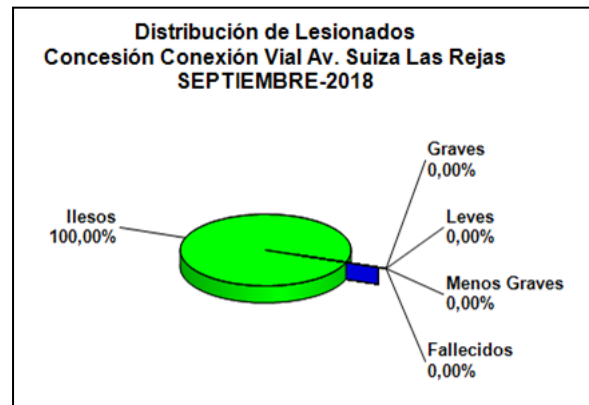


Grafico 6: Distribución de tipo de Lesionados Mensuales. Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP. Reporte 64 "Grafico de distribución de accidentes por consecuencia".

	ene -17	ene -18	feb -17	feb -18	mar -17	mar -18	abr -17	abr -18	may -17	may -18	jun -17	jun -18	jul -17	jul -18	ago -17	ago -18	sep -17	sep -18	oct -17	oct -18	nov -17	nov -18	dic -17	dic -18
Con Lesionados	2	0	2	2	6	3	1	2	3	1	1	1	2	1	1		2	0	1		1		1	
Sin Lesionados	2	1	2	2	1	4	1	1	0	2	5	3	3	1	2		0	2	1		4		4	
Total Acc.	4	1	4	4	7	7	2	3	3	3	6	4	5	2	3		2		2		5		5	

Accidentes

Del total de 2 accidentes ocurrido en Septiembre de 2018, se verifica que el 100 % (2) ocurrieron producto de colisiones. Las causas aparentes de los accidentes fueron las siguientes: (2) Por virajes indebidos.

Del total de 2 personas que participaron en accidentes durante el mes de Septiembre de 2018, se observa que 2 (100 %) personas resultaron ilesos.

Histórico de accidentes por año.-

Años	Accidentes		Víctimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Otros
2014	126	72	2	17	10	84	113	9	0	0	62	1	0
2015	54	21	0	7	4	16	36	7	0	0	16	3	0
2016	65	32	1	5	6	32	44	3	3	1	53	4	0
2017	49	20	1	4	6	19	30	7	2	0	33	7	0
2018	29	12	2	2	4	12	20	5	1	1	17	5	0

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

**4.- RECLAMOS USUARIOS.**

Los reclamos o solicitudes de los usuarios se clasifican en 4 grupos: Calidad de Servicio, Disponibilidad de Información, Factores de Accidentabilidad y Estado de Instalaciones e Infraestructura.

Durante el mes de SEPTIEMBRE de 2018 no se recibieron reclamos.

Medidas adoptadas para solucionar Reclamos:

Reclamos y/o solicitudes Corredor Urbano Suiza Las Rejas	N°
Disponibilidad de Información	0
Factores de Accidentabilidad	0
Calidad de Servicio	0
Estado de Instalaciones e Infraestructura	0
Otros	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

**5. LABORES DE SEGURIDAD VIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA**

Durante septiembre de 2018 hubo 11 asistencias, cantidad superior a las 9 asistencias registradas el mes anterior. En cuanto al tipo de asistencia, la más recurrente fue "Reparación de vehículo in situ" seguida de "Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio".

En el área de seguridad vial y apoyo a emergencias, se patrulla permanentemente la vía, detectando accidentes o situaciones de riesgo, que son informadas a la jefatura para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc., el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente.

Algunas emergencias donde se prestó apoyo fueron:

- Apoyo en accidente Av. Las Rejas - Las Violetas, el 05 de Septiembre de 2018
- Apoyo en accidente en Av. Las Rejas - Infante Cerda, el 09 de Septiembre de 2018

**- HECHOS RELEVANTES.**

Conforme a lo indicado en las Bases de Licitación del Proyecto en los numerales 1.10.5. Y 2.4.2 y al Plan de Conservación, los ítems correspondientes a la Mantenición Periódica y a la Diferida se ejecutaran en periodos mayores a un año y su frecuencia real dependerá del buen estado de conservación y operatividad de acuerdo al artículo 2.4.2.1 de las correspondientes Bases.

Además, se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 2017.

**Mantenición Rutinaria**

Como parte de las actividades de Mantenición Rutinaria se encuentran tanto las frecuencias diarias como aquellas con otro tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación. Estas actividades se ejecutan directamente por las cuadrillas de aseo y mantención y las relacionadas con la mantención del paisajismo, iluminación y semaforización son ejecutadas por empresas subcontratistas con servicios especializados.

Durante el mes de Septiembre de 2018 se realizaron las siguientes operaciones:

- Retiro manual de basuras y desechos.
- Limpieza, reacondicionamiento y reemplazo de señal vertical.
- Mantenimiento de semáforos.
- Mantenimiento de refugios peatonales.
- Mantenimiento de barreras de hormigón.
- Mantenimiento de paisajismo.
- Manejo de Árboles.
- Mantenimiento de infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de sumideros.
- Mantenimiento de Césped.
- Manejo de Árboles.
- Tratamiento y aseo de arbustos y cubresuelo.
- Riego.
- Mantenimiento de Infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de red de riego.

**Mantenición Periódica**

Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras, para mantener su nivel de prestación en óptimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable, cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación.

**Mantenición Diferida**

Estas actividades de Mantenición, se tratan de acciones programadas durante el periodo de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras, en las cuales se determina, por un modelo de deterioro previsible la vida útil de estas y las acciones que se deben implementar para cumplir el propósito en condiciones óptimas y cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación. Durante el presente mes no se ejecutaron labores de este tipo.

Borrado de grafiti en barrera de hormigón



Mantenimiento de refugios peatonales



Mantenimiento de Semáforos